27.

SELLO 4º
40. MRS

ISABEL II P. L. G. D. DIOS REINA DE ESP. Y DE IND.

AÑO DE
1835

los Sres. Regidores D.n Fran.co Yniesta, D.n Manuel Blanc y D.n Pedro Ygnacio Bodenas, en sus personas, estando en las respectivas Casas de su morada, y manifestando quedar enterados doy fe =

Gomez

25

me prescrivia el honor, y la obediencia jurada á la madre generosa del pueblo Ybero, á la incomparable Reyna Governadora. A las siete de la noche, olvidando riesgos personales, y acompañado del Srio. de este Govierno Civil me sali de aquella poblacion, con direccion á esta Villa cuyos fieles avitantes asi como los de los pueblos del transito me han dado pruebas inequivocas de su decision por el Trono de Ysabel, de su sumision á la Reyna Governadora

... torrecilla del Puerto, ... consegui p.r manifestar ...

... Gomez

... Diputado D.n Miguel ... de su morada sita en ... doy fe =

... Gomez

... to á l Regidor D.n ... fe =

... Gomez

... il ochoc.tos treinta y ... los SS. del Ay.to N.l q.e ... dos oficios que acaba ... la Prov.a sus fhas. desde ... N.l Decreto de tres del ... con diferentes titulos ... n de S. M.; y otro de las ... el trece del corriente ... sus contenidos, q.e ...